

DDYA	RESOLUCIÓN N.º 232-PCM-2025	 Concejo Municipal San Carlos de Bariloche "Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)
------	-----------------------------	---

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: PAGO FACTURA A LA FIRMA PAPER Y TOYS SRL

ANTECEDENTES

Resolución 127-PCM-2025.

La factura 00040-00031831 de fecha 09/05/2025 presentada por la firma PAPER Y TOYS SRL.

FUNDAMENTOS

El comprobante presentado por la firma PAPER Y TOYS SRL corresponde a la compra de 20 carpetas a4 base opaca, 3 folios A4 x 10, 4 clips metálicos N°4 33 mm, 4 clips metálicos N°6 50 mm, 2 papel de forro, 5 carpeta fibra negra y 20 carpeta caratula para dependencias del Concejo Municipal.

Se debe proceder a realizar la orden de pago correspondiente.

Existe disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria 2.12.0001.22.001.1.1.02.20.29 (Servicio administrativo central. Bienes de consumo. Otros bienes).

En virtud de las atribuciones otorgadas por el art. 09.º) inciso "f" del texto ordenado (RESOLUCIÓN N.º 462-CM-15) del reglamento interno del Concejo Municipal.

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE RESUELVE

Art. 1.º) Se autoriza al Departamento Despacho y Administración del Concejo Municipal a extender la siguiente orden de pago a favor de:

PAPER Y TOYS SRL factura 00040-00031831 de fecha 09/05/2025 por un importe de pesos cincuenta mil novecientos noventa y cuatro con veinte centavos.....\$50.994,20

El comprobante presentado por la firma PAPER Y TOYS SRL corresponde a la compra de 20 carpetas a4 base opaca, 3 folios A4 x 10, 4 clips metálicos N°4 33 mm, 4 clips metálicos N°6 50 mm, 2 papel de forro, 5 carpeta fibra negra y 20 carpeta caratula para dependencias del Concejo Municipal.

Art. 2º) Se afecta partida presupuestaria 2.12.0001.22.001.1.1.02.20.29 (Servicio administrativo central. Bienes de consumo. Otros bienes).

Art. 3.º) Comuníquese. Publíquese. Cumplido, archívese.

San Carlos de Bariloche, 12 de mayo de 2025
GRDR/GBN/sag